

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es



**EQUIPOS NUCLEARES, S.A.,
S.M.E.**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos aspectos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación del reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo

La Entidad, en su actividad de fabricación de bienes de equipo nucleares, realiza con sus clientes contratos de duración plurianual y que están sujetos a complejas modificaciones, técnicas, económicas, de plazos, etc., a lo largo de su vida. El reconocimiento de la cifra de negocios por estos contratos y por ende de los saldos de clientes por facturas pendientes de emitir así como de los saldos de anticipos de clientes y del saldo de las provisiones relacionadas con los contratos (pérdidas a la finalización del contrato, reclamaciones, garantías, etc.) están sujetos a juicios y estimaciones que incluyen: los costes totales del contrato, el grado de realización del contrato en un momento dado, el margen del contrato tras las periódicas actualizaciones de costes, las revisiones de precios y los requerimientos técnicos acordados con el cliente, la cobertura del riesgo de cambio así como, en su caso, el registro de provisiones para contratos en pérdidas y/o para reclamaciones y para garantías. Por todo ello, y considerando los importes registrados en las cuentas anuales, relacionados con el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

El detalle de las partidas más significativas relacionadas con estas transacciones se muestra en las notas 3.8, 3.15, 7.1.1 y 17.b y las provisiones por contratos con pérdidas, por garantías, por riesgos y gastos, y por reclamaciones en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección en el proceso de reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo, asimismo, hemos llevado a cabo la lectura y análisis de los principales contratos de la Entidad, la discusión con la dirección sobre las evoluciones de los contratos y de los márgenes y las pruebas de control interno sobre la adecuada autorización, imputación y revisión de los costes a los contratos de la Entidad. Hemos comprobado la corrección aritmética en una muestra de contratos en los cálculos por grado de avance. Nos hemos reunido con la dirección de la Entidad y con los responsables de proyectos para conocer su apreciación de los riesgos específicos en los contratos y de las estimaciones realizadas, así como de las provisiones para contratos en pérdidas, reclamaciones y garantías; y hemos llevado a cabo procedimientos de confirmación externa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Deterioro del valor del inmovilizado

La Entidad tiene inmovilizado fijo, intangible y material, cuyo valor neto contable asciende a 53 y 13.296 miles de euros, respectivamente. Tal como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Entidad considera que todos los activos fijos se integran en una única unidad generadora de efectivo, correspondiente con el conjunto de instalaciones que la Entidad posee en Cantabria. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Entidad han actualizado el análisis realizado al cierre de cuentas del ejercicio anterior referente al valor recuperable de los mencionados activos propiedad de la Entidad relacionados con la unidad generadora de efectivo, considerando que el valor recuperable de los activos debe calcularse sobre la base del valor de los flujos de caja futuros estimados. A 31 de diciembre de 2024, atendiendo a los resultados obtenidos con dicho cálculo, se ha realizado una corrección valorativa por un importe total de 29.440 miles de euros, habiéndose registrado un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por importe de 5.400 miles de euros. Dada la significatividad del epígrafe y que el cálculo del deterioro se basa principalmente en la estimación de flujos futuros de caja que requieren de juicios y estimaciones por parte de la Entidad, hemos considerado este hecho un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la comprensión del proceso interno de realización del test de deterioro; la obtención del test de deterioro al cierre del ejercicio y la verificación de los cálculos realizados por la Entidad. Asimismo, hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Por otra parte, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en relación con el análisis de recuperabilidad realizado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

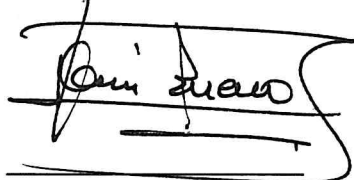
Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Bilbao, 28 de marzo de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC, N° S1189



José Luis Bueno Bueno
ROAC N° 9590





EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2024	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024	4
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024	6
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024	7
1. Información general	7
2. Bases de presentación	7
2.1. Imagen fiel	7
2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	8
2.3. Agrupación de partidas	10
2.4. Cuentas anuales consolidadas	10
2.5. Participación en Uniones Temporales de Empresas	10
2.6. Comparación de la información	10
3. Criterios contables	11
3.1. Inmovilizado intangible	11
3.2. Inmovilizado material	12
3.3. Costes por intereses	12
3.4. Activos financieros	12
3.5. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros	16
3.6. Instrumentos financieros derivados y coberturas contables	16
3.7. Existencias	18
3.8. Clientes producción facturable y anticipos de clientes	18
3.9. Patrimonio neto	19
3.10. Pasivos financieros	19
3.11. Subvenciones recibidas	19
3.12. Impuestos corrientes y diferidos	20
3.13. Prestaciones a los empleados	20
3.14. Provisiones y pasivos contingentes	21
3.15. Reconocimiento de ingresos	21
3.16. Arrendamientos	24
3.17. Transacciones en moneda extranjera	24
3.18. Transacciones entre partes vinculadas	25
4. Gestión del riesgo financiero	25
4.1. Factores de riesgo financiero	25
4.2. Estimación del valor razonable	27
5. Inmovilizado intangible	28
6. Inmovilizado material	29
7. Análisis de instrumentos financieros	32
7.1. Activos financieros	32
7.2. Pasivos financieros	36
8. Instrumentos financieros derivados	39
9. Existencias	40
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41
11. Capital social	41
12. Reservas y otras aportaciones de socios	41
13. Resultado del ejercicio	42
14. Subvenciones de capital recibidas	42
15. Provisiones	43
16. Impuestos diferidos	44

17.	Ingresos y gastos	46
18.	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	49
19.	Resultado financiero	52
20.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	53
21.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	53
22.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	54
23.	Contingencias	54
24.	Compromisos	55
25.	Uniones Temporales de Empresas (UTES)	55
26.	Consejo de Administración y alta dirección	56
27.	Operaciones con partes vinculadas	58
28.	Información sobre medio ambiente	59
29.	Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero	60
30.	Hechos posteriores al cierre	60
31.	Honorarios de auditores de cuentas	60

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	53	37
Inmovilizado material	6	13.296	16.202
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	3.819	3.832
Instrumentos de patrimonio		3.819	3.832
Inversiones financieras a largo plazo		36	21
Otros activos financieros	7	36	21
Activos por impuesto diferido	16/18	13.405	12.235
		30.609	32.327
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	9	5.100	5.036
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	68.929	61.031
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		63.479	56.217
Clientes, empresas del grupo y asociadas	27	3.103	3.257
Deudores varios		1.427	1.285
Personal		163	155
Otros créditos con las Administraciones Públicas		757	117
Inversiones financieras a corto plazo		91	121
Derivados financieros	8	91	121
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		623	1.467
Créditos a empresas del grupo y asociadas	7/18/27	623	1.467
Periodificaciones a corto plazo		1.221	996
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	8.143	551
		84.107	69.202
TOTAL ACTIVO		114.716	101.529

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		15.186	20.573
Capital	11	12.817	12.817
Reservas	12	7.756	1.282
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(8.529)
Otras aportaciones de socios	12	-	45.986
Resultado del ejercicio	13	(5.387)	(30.983)
Ajustes por cambios de valor	8	(22)	(10)
Operaciones de cobertura		(22)	(10)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	99	61
		15.263	20.624
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		3.200	2.777
Otras provisiones	15	3.200	2.777
Deudas a largo plazo		498	597
Derivados financieros	8	-	22
Otros pasivos financieros	7	498	575
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7/27	3.448	3.448
Pasivos por impuesto diferido	16	2.043	2.197
		9.189	9.019
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	15	10.536	13.740
Deudas a corto plazo		35.245	16.258
Deudas con entidades de crédito	4/7	33.706	9.127
Derivados	7/8	128	113
Otros pasivos financieros	7	1.411	7.018
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27	16.066	26.096
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	28.417	15.792
Proveedores		11.348	4.253
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	27	1.647	2.229
Acreedores varios		1.729	2.489
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.544	1.571
Otras deudas con las Administraciones Públicas		2.074	1.664
Anticipos de clientes	7	9.075	3.586
		90.264	71.886
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		114.716	101.529

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17	90.184	69.910
Ventas		56.785	41.329
Prestaciones de servicios		33.399	28.581
Trabajos realizados por la empresa para su activo		582	-
Aprovisionamientos		(44.114)	(32.877)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	(20.143)	(19.830)
Trabajos realizados por otras empresas		(23.971)	(13.047)
Otros ingresos de explotación		305	41
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8	4
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	297	37
Gastos de personal	17	(31.149)	(29.932)
Sueldos, salarios y asimilados		(22.244)	(21.255)
Cargas sociales		(8.905)	(8.677)
Otros gastos de explotación		(13.009)	(18.450)
Servicios exteriores		(12.997)	(14.015)
Tributos		(183)	(223)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7/15	171	(4.212)
Amortización del inmovilizado	5/6	(3.650)	(3.623)
Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	19	9
Exceso de provisiones		200	55
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(5.467)	(24.153)
Deterioros y pérdidas	6	(5.440)	(24.000)
Resultados por enajenaciones y otras	17	(27)	(153)
Otros resultados	17	-	206
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.099)	(38.814)
Ingresos financieros	19	732	517
Gastos financieros	19	(1.940)	(3.052)
Diferencias de cambio	19	(30)	(26)
Deterioro y rtdo. Enajenación Instrumentos financieros	19	(7)	-
RESULTADO FINANCIERO		(1.245)	(2.561)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.344)	(41.375)
Impuestos sobre beneficios	18	1.957	10.392
RESULTADO DEL EJERCICIO		(5.387)	(30.983)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.387)	(30.983)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		(5)	(77)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		70	-
Efecto impositivo		(17)	19
		48	(58)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por cobertura de flujo de efectivo		(10)	(102)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(19)	(9)
Efecto impositivo		7	29
		(22)	(82)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.361)	(31.123)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles euros)

	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. Anter.	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIO AÑO 2023	12.817	1.282	(1)	(14)	(8.528)	123	68	5.747
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(30.983)	(133)	(7)	(31.123)
Reducción de capital	-	-	-	46.000	-	-	-	46.000
Operaciones con socios y propietarios	-	-	(8.528)	-	8.528	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2023	12.817	1.282	(8.529)	45.986	(30.983)	(10)	61	20.624
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2024	12.817	1.282	(8.529)	45.986	(30.983)	(10)	61	20.624
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(5.387)	(12)	38	(5.361)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	(30.983)	-	30.983	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	6.474	39.512	(45.986)	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2024	12.817	7.756	-	-	(5.387)	(22)	99	15.263

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	20		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.344)	(41.375)
Ajustes del resultado		9.661	34.438
Cambios en el capital corriente		(3.399)	(7.005)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		239	710
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(843)</u>	<u>(13.232)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	21		
Pagos por inversiones		(6.240)	(4.646)
Cobros por desinversiones		6	2.991
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(6.234)</u>	<u>(1.655)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	22		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	46.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		14.669	(31.036)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>14.669</u>	<u>14.964</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		7.592	77
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	10	551	474
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	8.143	551

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en miles de euros)

1. Información general

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., se constituyó el día 10 de Julio de 1973 como Sociedad anónima y tiene su domicilio social desde enero de 2019 en avenida Juan Carlos I, nº 8, Maliaño (Cantabria). Es Sociedad dominante del Grupo Equipos Nucleares, del que se presentan cuentas anuales consolidadas de forma separada (nota 2.4).

Su objeto social consiste en:

- El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
- La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
- La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.
- La prestación de servicios de mantenimiento, de apoyo a la explotación, y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas.
- La prestación de servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.

Las instalaciones industriales de la Sociedad se encuentran en Maliaño (Cantabria) y desde 2024 también dispone de instalaciones industriales en Vargas (Puente Viesgo). Sus productos se comercializan principalmente en países de la Eurozona, Estados Unidos y Asia.

La Sociedad está controlada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que posee el 78,75% de las acciones, el resto está en poder de la Dirección General del Patrimonio del Estado con el 21,25%.

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTES) integradas y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores, incluida la modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad; con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las presentes cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material y han sido realizadas con el apoyo de los asesores legales internos y externos considerando en todo caso la incertidumbre asociada al desenlace de los distintos procesos y estimando que no afectarán al POA PL 2025-2029, al menos en los próximos 12 meses desde la formulación de las cuentas.

A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad.

a. Reconocimiento de ingresos (notas 3.8 y 7.1.1) y provisión por obras o pérdidas futuras (nota 15)

La Sociedad realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los proyectos a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses). Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en cuenta el precio definitivo de venta y el porcentaje de avance técnico en la construcción, teniendo en consideración el coste total del contrato. Este aspecto se desarrolla en la nota 3.15.

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de Provisiones para operaciones de tráfico. Para el caso de contratos denominados en moneda extranjera, si no se hubiera aplicado contabilidad de cobertura eficaz, la estimación de posibles pérdidas futuras se realiza utilizando el tipo de cambio de cierre.

b. Provisiones por garantías

La Sociedad estima que el mercado en el que opera está sujeto a diversos riesgos derivados de las garantías que otorga al cliente, entre ellos puede identificar y estimar con fiabilidad el riesgo de un posible taponado de tubos de los generadores de vapor fabricados, que es el que se recoge en los contratos y el que tiene una historia de ocurrencia en el mercado. En base a las informaciones disponibles del mercado relativas a la frecuencia de incidencias en los tubos y a una estimación del coste que supondría la realización de una intervención en garantía, deduciendo la cobertura de las franquicias disponibles, la Sociedad tiene contabilizada una provisión para garantías que supone su mejor estimación teniendo en cuenta las premisas de probabilidad y fiabilidad de la estimación necesarias para la contabilización de provisiones.

c. Provisiones para riesgos y gastos y provisión por reclamaciones y penalidades

La Sociedad realiza estimaciones para cubrir riesgos y gastos por su actividad operativa principalmente por reclamaciones y penalidades de clientes. Las correspondientes provisiones son constituidas en base a estimaciones e hipótesis realizadas sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales teniendo en cuenta el grado de incertidumbre existente y son objeto de una revisión, análisis y seguimiento contante ante los diferentes escenarios que pudieran presentarse.

d. Deterioro de inmovilizado material

Dadas las pérdidas sufridas por la Sociedad en los últimos ejercicios, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro del inmovilizado de la Sociedad. La Sociedad evalúa dicho deterioro del inmovilizado material en función de la información estimada sobre la recuperabilidad del valor de uso por el método de descuento de cash flow futuros al cierre de cada ejercicio (nota 6).

e. Principio de Empresa en funcionamiento

En los últimos cuatro años, la actividad de la Sociedad se ha visto afectada por una serie de acontecimientos sin precedentes que han supuesto la generación de pérdidas.

A la ralentización de los proyectos en curso habida en el ejercicio 2021 en un contexto de pandemia (pérdida de rendimiento, medidas de distanciamiento, suministros de requisitos de protección, etc.) y nuevos requisitos contractuales en actividades inicialmente sin presupuesto, tales como mecanizados geométricamente muy complejos, nuevas exigencias en el proceso de tratamientos térmicos, verificaciones adicionales de soldaduras, recalibraciones y controles adicionales de ultrasonidos y radiografías, que, parcialmente, no han sido atribuibles a ENSA, y que generaron pérdidas, se unió, en el ejercicio 2022, el incidente indicado en las notas 15 y 17, el aumento del coste de la energía consecuencia del contexto geopolítico mundial, unos niveles de actividad por debajo del "break point" que se siguen manteniendo en 2023/2024, dado que ciertos proyectos clave han seguido sufriendo retrasos por nuevos requerimientos y han originado una evolución negativa en determinados contratos que dan lugar a pérdidas futuras.

Derivado de lo anterior y de las expectativas para los próximos ejercicios, la Sociedad, siguiendo criterios generalmente aceptados y fruto del test de deterioro sobre su inmovilizado fijo realizado, ha deteriorado su activo por importe de 29.440 miles de euros ((5.440) miles de euros en 2024 y (24.000) miles de euros en 2023) (nota 6), y ha incurrido en unas pérdidas totales de (5.387) miles de euros ((30.983) miles de euros en 2023).

La Sociedad, a fecha de 31 de diciembre de 2024 presenta un fondo de maniobra negativo por importe de (6.086) miles de euros ((2.684) miles de euros en 2023). En lo relativo a la situación de la tesorería, se espera que los flujos de caja generados por la actividad permitan atender los compromisos y obligaciones adquiridas. La renovación de las pólizas de crédito y operaciones de financiación de circulante se han formalizado a mitad del ejercicio 2024. La deuda financiera a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 53.896 miles de euros (39.598 miles de euros en 2023) y corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación mediante pólizas de crédito con entidades bancarias, anticipos de tesorería del accionista mayoritario y préstamos participativos. En lo relativo a otras necesidades claves para el próximo ejercicio, la Sociedad actualmente está negociando la ampliación de las líneas de riesgos existentes para avales y para seguros de cambio; se espera incrementar los límites de avales y seguros de cambio, si es necesario con el apoyo del accionista mayoritario, y así llevar a cabo el cumplimiento del POA PL 2025-2029.

A pesar de las circunstancias anteriores, ENSA ha funcionado con éxito en el mundo nuclear, como único fabricante multisistema de prestigio reconocido por la calidad de sus procesos de producción y plazos de ejecución que está cumpliendo con su misión de apoyo al mercado nacional, y a su vez, exportando componentes de la isla nuclear a satisfacción de las principales empresas internacionales del sector nuclear. El modelo de gestión de alta fiabilidad y resiliencia ha dotado a la Sociedad de una ventaja competitiva difícilmente adquirible o copiable, basada en la innovación, digitalización, cualificación, transparencia y que da confianza a nuestros clientes estratégicos.

La actividad comercial desarrollada se ha plasmado en la consecución de una cartera de pedidos de 247.076 miles de euros al final del ejercicio 2024 (314.080 miles de euros en 2023), que asegura la carga de trabajo en los próximos 2-3 años. Dado que la Sociedad opera en el "renacido" sector nuclear, se espera que el ejercicio 2025 y siguientes se obtengan nuevos pedidos que permitan volver a una senda de sostenibilidad económica a medio plazo.

El Plan Estratégico 2024-2034 y el POA PL 2025-2029 recientemente aprobados por el Accionista y, las cifras de cartera existentes permitirán generar unos flujos de caja positivos en el largo plazo, a pesar de las dificultades para los ejercicios más cercanos, lo que, unido al apoyo financiero por parte de SEPI como accionista mayoritario, en el caso de que los recursos financieros de la Sociedad resultaran insuficientes, permiten concluir a los Administradores de la Sociedad que el principio de empresa en funcionamiento es de aplicación a las presentes cuentas anuales.



En consecuencia, las cuentas anuales han sido preparadas y formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, los estados financieros se presentan de forma resumida, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4. Cuentas anuales consolidadas

Las inversiones en sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición (nota 3.4). Con fecha 27 de febrero de 2025 se han formulado las cuentas anuales consolidadas de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024, que muestran un resultado neto consolidado de (6.966) miles de euros y un patrimonio neto de 19.117 miles de euros (2023: (30.852) miles de euros y 26.552 miles de euros, respectivamente), y unos activos consolidados de 130.245 miles de euros (2023: 116.570 miles de euros).

2.5. Participación en Uniones Temporales de Empresas

Las transacciones y saldos de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que la Sociedad tiene participaciones significativas se reflejan en las cuentas anuales adjuntas según el método de integración proporcional.

De acuerdo con esta normativa, en el ejercicio 2024, se han integrado proporcionalmente las cuentas anuales de las siguientes Uniones Temporales de Empresa:

Nombre UTE	Actividad	Dirección	% de participación
Ensa-Holtec	Fabricación sistema almacenamiento combustible nuclear gastado en las CCNN	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%

La UTE Iberinco-Ensa, una vez finalizado el objeto para el que fue constituida y no existiendo obligaciones pendientes de cumplimiento, ha sido liquidada y disuelta con fecha 21 de mayo de 2024.

En el ejercicio 2023, se integraron proporcionalmente las cuentas anuales de las siguientes Uniones Temporales de Empresa:

Nombre UTE	Actividad	Dirección	% de participación
Ensa-Iberinco	Proyecto cambiadores tubulares de la isla nuclear para la central nuclear de Flamanville (Francia).	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%
Ensa-Holtec	Fabricación sistema almacenamiento combustible nuclear gastado en las CCNN	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%

2.6. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.



3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

En el ejercicio 2024 se han reconocido gastos de desarrollo por valor de 582 miles de euros como inmovilizado en curso. Estos gastos corresponden al Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares.

Este proyecto se basa en desarrollar un prototipo de corte multiposición que permite llevar a cabo el grueso de los trabajos en las tareas de desmantelamiento de grandes componentes activados que mitigará las altas dosis radiológicas en los trabajadores permitiendo la sustitución de los consumibles de corte de manera remota sin la componente radiológica.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).



3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan con la consiguiente baja de los elementos sustituidos y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En cambio, la obra civil realizada en la nave arrendada de Vargas, el plazo de amortización queda vinculado a la duración del contrato de arrendamiento, siendo éste de 5 años.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 a 68
Instalaciones técnicas	9 a 34
Maquinaria y utillaje	4 a 20
Mobiliario	10 a 15
Otro inmovilizado	4 a 7
Obra civil nave Vargas	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4. Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

4

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten.
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales.
- Financiación recibida de instituciones financieras.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Derivados financieros: instrumentos financieros que se liquidan en una fecha futura, para los que no se requiere una inversión inicial, o bien requieren una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, para los que su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del

↑

reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y para las entidades participadas que son a su vez dominantes de otras entidades, el patrimonio neto que se considera es el incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.5. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El análisis de si se han generado beneficios suficientes desde la fecha de adquisición se realiza conjuntamente para todas las empresas de las que la Sociedad que reparte dividendos es dominante o posee influencia significativa. Asimismo, el juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.6. Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

Las actividades de la Sociedad la exponen a los riesgos financieros derivados fundamentalmente de las variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza seguros de cambio y contratos de futuros de divisa, contratos de permutas financieras y futuros sobre tipos de interés.

Los derivados a los que no se aplica contabilidad de coberturas se registran inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a corto o largo plazo – Derivados" del activo corriente del balance si son positivas y en el epígrafe "Deudas a corto o largo plazo – Derivados" del pasivo corriente del balance si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha designado los siguientes tipos de cobertura para los derivados contratados:

- Coberturas de valor razonable: tanto el elemento cubierto como el instrumento de cobertura se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en el valor razonable de ambos instrumentos atribuibles al riesgo cubierto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio figurando el efecto neto en la partida vinculada a la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran por la parte en que han sido altamente efectivas y netas del efecto impositivo en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto del balance. Se considera que las coberturas han sido altamente eficaces o efectivas para aquellos derivados en los que el resultado de la prueba de efectividad efectuado por la Sociedad se encuentre entre el 80% y el 125%. La pérdida o ganancia acumulada en este epígrafe asociada al derivado se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que el elemento cubierto va afectando a la cuenta de resultados de la Sociedad o en el ejercicio en que este se enajena, figurando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que las coberturas de compromisos en firme o transacciones futuras dé lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, el beneficio o pérdida acumulado en el Patrimonio Neto asociada al instrumento derivado, se tiene en cuenta en la determinación del valor inicial del activo o pasivo que genera la partida cubierta.

Por el contrario, la parte de las variaciones en el valor razonable del instrumento financiero derivado que se determina como ineficaz se reconoce de manera inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido o deja de cumplir los requisitos para la contabilización de cobertura. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realice la operación cubierta, momento en el que se ajustará el resultado de dicha operación. Si se espera que la operación cubierta finalmente no se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se contabilizan de forma separada cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados y siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a su valor razonable registrando las variaciones en el valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Derivados negociados en mercados organizados: su valor razonable es su precio de cotización al cierre del ejercicio.
- Derivados no negociados en mercados organizados: la Sociedad utiliza para su valoración las técnicas habituales en el mercado financiero, es decir, descontando todos los flujos futuros previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del notional y el calendario de cobros y pagos, basándose en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores así obtenidos por la Sociedad se contrastan con las valoraciones remitidas por los intermediarios financieros y terceros independientes.



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



3.7. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina de la siguiente manera:

- i) Materias primas y auxiliares: coste promedio de compra, que incluye el coste de adquisición y el coste de recepción y control de calidad de dichos materiales.
- ii) Obra en curso: valor de productos y suministros adquiridos, más el coste real del tiempo incurrido en cada trabajo.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 3.3).

3.8. Clientes producción facturable y anticipos de clientes

Clientes producción facturable, recoge la obra a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses) que se valora mediante el método de porcentaje de obra incurrido. De esta forma la compañía determina anualmente el resultado de explotación por diferencia entre el valor estimado en venta de la producción correspondiente a la ejecución realizada durante el ejercicio y el coste real incurrido en el ejercicio para cada contrato.

Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en consideración los siguientes factores:

- i) Precio definitivo de venta, constituido por el precio base acordado inicialmente, los cambios contractuales, los incrementos derivados de revisiones de precios (que se determinan en función de las cláusulas del contrato original) y las actualizaciones de los tipos de cambio de la divisa siempre que el contrato fuera en moneda extranjera.
- ii) Porcentaje de avance técnico en la construcción.

El importe resultante, es minorado por el valor estimado en venta de la producción a comienzo del ejercicio, con el fin de determinar el ingreso neto del año.

Cuando el porcentaje de obra incurrido es mayor que el facturado, la diferencia neta, se muestra como "Clientes producción facturable", en caso contrario, la facturación en exceso sobre lo incurrido se muestra como "Anticipos de clientes".

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de "Provisiones para operaciones de tráfico".



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



3.9. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

3.11. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.12. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.13. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Compromisos por pensiones

En 1987 se pactó con la representación del personal un Plan de Viabilidad y Consolidación de la Empresa. Dentro de dicho Plan, la Sociedad procedió a prejubilarse a 44 empleados durante los ejercicios 1987 a 1989.

El compromiso por pensiones correspondiente a esta regulación de empleo fue externalizado a través de un contrato de seguro de rentas con una compañía de seguros.

La Sociedad no registra pasivos significativos por contribuciones a realizar, ya que no existen contribuciones devengadas no satisfechas y la Sociedad no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales significativas.

3.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para garantías y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras, con excepción de lo comentado en la nota 2.2.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (nota 23).

3.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen, principalmente, de la venta de bienes y de la prestación de servicios:

- Venta de bienes: la Sociedad fabrica y vende principalmente sistemas nucleares de generación de vapor, pudiéndose desglosar de la siguiente forma:
 - El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
 - La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
 - La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.
- Prestación de servicios: la Sociedad presta servicios de mantenimiento y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas principalmente. Además, también presta servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.
- Ingresos por dividendos: los ingresos por dividendos son ingresos financieros, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo

anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, en la medida que la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

3.15.1. Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones a cumplir.

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato.
- Es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello, hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

2. Identificación de las obligaciones a cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o,
- b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto).
- El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación a cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el paso 5 del presente apartado.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones a cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones a cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso en la medida que la Sociedad satisface las obligaciones a cumplir

En los servicios prestados/en las entregas de bienes realizadas por la Sociedad, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que la empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación a cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados, tiempo transcurrido) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



3.15.2. Costes incrementales de obtener un contrato

Los costes incrementales de la obtención de un contrato son los desembolsos en los que incurre la Sociedad para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido de no haberse obtenido el contrato.

Salvo que a la vista de su naturaleza se deban registrar como existencias (notas 3.7 y 9) o inmovilizado (notas 3.1, 3.2, 5 y 6), estos costes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan, por lo que serán, en su caso, objeto de periodificación si la empresa espera recuperar ese importe a través de la contraprestación recibida por la realización del contrato, de acuerdo con los criterios definidos en la nota 4.

Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido con independencia de si se obtiene el contrato o no, se registrarán como un gasto cuando se devenguen salvo que la empresa tenga un derecho de cobro frente al cliente por haber incurrido en tales desembolsos.

3.15.3. Costes de cumplir un contrato

Los costes derivados del cumplimiento de un contrato son aquellos que se relacionan directamente con un contrato en vigor o con un contrato esperado que la empresa puede identificar de forma específica; esto es, son desembolsos que generan o mejoran un activo que la empresa utilizará para cumplir la obligación comprometida con el cliente.

Estos costes se calificarán como existencias (notas 3.7 y 9) cuando constituyan un factor de producción ligado al ciclo de la explotación de la Sociedad. En caso contrario, se tratarán como un inmovilizado intangible (notas 3.1 y 5).

3.16. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

3.17. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el

4

patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.18. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

i) Riesgo de mercado

La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera de ENSA.

El área financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés:

a) Riesgo de tipo de cambio

ENSA es una compañía exportadora y está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de transacciones comerciales futuras y se cubre mediante operaciones de cobertura natural y contratos de cobertura explícitos.

Es práctica habitual cubrir íntegramente el riesgo de mercado en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional en un plazo mínimo de tres años. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados sean fiel reflejo de nuestra actividad industrial.

Por el tipo de operaciones de la Sociedad, es habitual contratar operaciones con los clientes en USD, mientras que es habitual que los costes correspondan a distintas monedas, incluyendo principalmente USD y YEN. Si a 31 de diciembre de 2024, el diferencial de tipos entre las distintas monedas se hubiera devaluado/revaluado un 5% respecto al cierre, manteniéndose el resto de las variables constantes, el resultado antes de impuestos del ejercicio se hubiera mantenido constante, mientras que el patrimonio neto, hubiera sido inferior/superior en 1 miles de euros (2 miles de euros en 2023). Estos efectos en patrimonio neto han sido estimados considerando las variaciones estimadas de los derivados financieros de cobertura con efecto en la reserva de patrimonio neto (teniendo en cuenta el efecto fiscal).

b) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no tiene inversiones financieras mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o en patrimonio neto. En lo que respecta a las materias primas más relevantes (Níquel, Cromo, Inoxidable, Acero Borado, etc.), la Sociedad realiza el pedido y cierra el precio a la contratación de cada nuevo proyecto. De esta manera se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

c) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados importantes y los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes que devengan intereses	8.143	551
Deudas con entidades de crédito	33.706	9.127

El riesgo de tipo de interés surge del uso de los recursos ajenos. Es política general de ENSA el acudir principalmente a endeudamiento de terceros a través de recursos ajenos a corto plazo y referenciados a índices variables de mercado, normalmente Euribor. El volumen de endeudamiento de la Sociedad es limitado, y, por tanto, la exposición al riesgo de tipo de interés no se considera significativa.

ii) Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados (nota 8).
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo (nota 10).
- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar (nota 7.1.1).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia ("rating"). En el caso de inversiones en letras del estado y operaciones "repo" de estos activos, también están referidos a Gobiernos con altos niveles de calificación crediticia.

En relación con los saldos de clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, la mayoría de las cuentas a cobrar y de los trabajos en curso que se poseen, corresponden a clientes de primer nivel internacional: Westinghouse, Framatome, etc. En la mayoría de los casos, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto (hitos) lo que favorece la autofinanciación de los mismos.

La concentración de clientes es tal que tres clientes representan el 72% del epígrafe de balance "Clientes" (67% en el ejercicio 2023).

Además de los análisis que se realizan de forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por lo tanto, se trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados (línea de crédito disponible a 31 de diciembre de 2024 de 6.439 miles de euros (31.047 miles de euros en el año 2023) (nota 7.2).

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de tesorería de la operatoria corriente de la Sociedad (análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas de crédito disponibles, colocación temporaria de excedentes de tesorería), como la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo sin incluir los intereses a pagar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2023	56.482	202	3.843	-
Préstamos bancarios	9.127	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	113	22	-	-
Deudas empresas grupo y asociadas	28.325	-	3.448	-
Otros pasivos financieros	7.018	180	395	-
Acreedores comer. y otras cta. pagar	8.313	-	-	-
Anticipos de clientes	3.586	-	-	-
A 31 de diciembre de 2024	77.654	132	3.814	-
Préstamos bancarios	33.706	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	128	-	-	-
Deudas empresas grupo y asociadas	17.713	-	3.448	-
Otros pasivos financieros	1.411	132	366	-
Acreedores comerc. y otras cta. pagar	15.621	-	-	-
Anticipos de clientes	9.075	-	-	-

4.2 Estimación del valor razonable

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.

- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Investigación y Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 01-01-2023				
Coste	4.494	751	2.692	7.937
Amortización acumulada	(4.494)	(578)	(2.501)	(7.573)
Valor neto contable	-	173	191	364
Altas	-	-	56	56
Bajas	-	-	(63)	(63)
Dotación para amortización	-	(173)	(155)	(328)
Bajas en la amortización	-	-	63	63
Deterioro	-	-	(55)	(55)
Saldo a 31-12-2023				
Coste	4.494	751	2.685	7.930
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.593)	(7.838)
Deterioro	-	-	(55)	(55)
Valor neto contable	-	-	37	37
Altas	-	-	36	36
Otras transferencias y traspasos	-	-	91	91
Bajas	-	-	(189)	(189)
Dotación para amortización	-	-	(48)	(48)
Bajas en la amortización	-	-	189	189
Variación del Deterioro	-	-	(63)	(63)
Saldo a 31-12-2024				
Coste	4.494	751	2.623	7.868
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.452)	(7.697)
Deterioro	-	-	(118)	(118)
Valor neto contable	-	-	53	53

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo se encuentran totalmente amortizados en 2024 y 2023.

b) Propiedad Industrial

Los gastos de propiedad industrial capitalizados se encuentran totalmente amortizados en 2024 y 2023.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado, con un coste contable de 7.593 miles de euros (7.750 miles de euros en 2023).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2023					
Coste	3.836	45.565	84.094	3.038	136.533
Amortización acumulada	-	(30.621)	(67.450)	-	(98.071)
Valor neto contable	3.836	14.944	16.644	3.038	38.462
Altas	-	2.166	1.907	1.074	5.147
Otras transferencias y traspasos	-	879	38	(917)	-
Bajas	-	(36)	(2.380)	-	(2.416)
Dotación para amortización	-	(817)	(2.478)	-	(3.295)
Bajas en la amortización	-	36	2.213	-	2.249
Deterioro	(2.288)	(10.242)	(9.509)	(1.906)	(23.945)
Saldo a 31-12-2023					
Coste	3.836	48.574	83.659	3.195	139.264
Amortización acumulada	-	(31.402)	(67.715)	-	(99.117)
Deterioro	(2.288)	(10.242)	(9.509)	(1.906)	(23.945)
Valor neto contable	1.548	6.930	6.435	1.289	16.202
Altas	-	666	3.197	2.328	6.191
Otras transferencias y traspasos	-	31	3.073	(3.195)	(91)
Bajas	-	-	(598)	-	(598)
Dotación para amortización	-	(889)	(2.713)	-	(3.602)
Bajas en la amortización	-	-	571	-	571
Variación del Deterioro	(351)	(1.441)	(3.890)	305	(5.377)
Saldo a 31-12-2024					
Coste	3.836	49.271	89.331	2.328	144.766
Amortización acumulada	-	(32.291)	(69.857)	-	(102.148)
Deterioro	(2.639)	(11.683)	(13.399)	(1.601)	(29.322)
Valor neto contable	1.197	5.297	6.075	727	13.296

a) Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material e intangible

Los Administradores consideran que existe una única unidad generadora de efectivo (en adelante, UGE) que permite realizar la actividad de la Entidad, y que físicamente se corresponde con las fábricas de la entidad en Cantabria, que supone el 100% del total del activo fijo de la Entidad.

El importe recuperable de la UGE, se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros realizados y revisados por la Dirección periódicamente y aprobados por la Alta Dirección y presentados al Consejo de Administración.

Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo proyectado	5 años + perpetua	5 años + perpetua
Tasa de descuento (periodo proyectado)	7,66 %	8,9%
Tasa de crecimiento a partir del último flujo proyectado	0%	0%

La Dirección, basandose en el POA-PL para los ejercicios 2025-2029, ha determinado los resultados y flujos de caja presupuestados sobre la base de contrataciones existentes a cierre del ejercicio y sus expectativas de desarrollo de mercado. En el ejercicio 2023, se produjo la adjudicación de contratos por 32.129 miles € y en 2024 se han adjudicado contratos por 110.805 miles €, lo cual posibilita mantener la cartera de la entidad en 247 millones de euros y, por lo tanto, la capacidad de generar flujos en los próximos ejercicios. Adicionalmente a esta cartera hay que destacar que, en enero de 2025, se ha cerrado una nueva contratación por importe de 13.800 miles de €.

La prolongación de la invasión de Ucrania y el conflicto en Oriente Medio está provocando una ralentización en inversiones energéticas en los mercados nucleares occidentales (reemplazos, SMRs, AP-1000, EPRs, etc) de 3 años, y consecuentemente en nuestras estimaciones en inversiones y carga de trabajo, lo que ha dado lugar a estimar un deterioro adicional al del ejercicio precedente en 5.440 miles de €.

Como consecuencia de ello, la Dirección y los Administradores han reevaluado los resultados y los flujos de caja presupuestados sobre la base de la situación actual de adjudicaciones y de las expectativas de desarrollo del mercado y de la economía.

En esta actualización de los resultados y de los flujos de caja se han tomado posiciones prudentes y realistas (no se han considerado cambios contractuales pendientes de rubricar) así la tasa de descuento aplicada se revisa anualmente y reflejan riesgos específicos del mercado en el que opera la Sociedad.

El resultado de los cálculos realizados, considerando variaciones razonables en los parámetros de mayor sensibilidad (tasa de descuento o tasa de crecimiento), determinan que parte del valor de los elementos de activo inmaterial y material relacionados no serían recuperables, por lo que se ha constituido una provisión por deterioro de los mismos de -5.440 miles de euros en 2024 (-24.000 miles de euros en el ejercicio 2023), de los cuales -63 miles de euros corresponden a inmovilizado intangible (-55 miles de euros en 2023) y -5.377 miles euros corresponden al inmovilizado material (-23.945- miles de euros en 2023).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") han sido:

- Para el periodo 2025-2029 los ingresos, costes y márgenes previstos en el POA-PL y aprobado por el Accionista el 5 de diciembre de 2024.
- En cuanto al flujo de caja utilizado para actualizar la renta perpetua (sin incremento anual) hemos optado por usar un EBIT normalizado y márgenes acordes con la realidad del mercado.
- Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital del 7,66% (WACC: weighted average cost of capital). Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda del sector de la energía.

La Dirección de la Sociedad ha realizado diversos escenarios de sensibilidad sobre las principales hipótesis del modelo de flujos de caja utilizado en el test de deterioro:

- a) variación de +/- 0,25% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 7% y el 8,25%, que supondrían variaciones en el importe del deterioro de +/- 4 millones de euros.
- b) variación de +/- 5% en el flujo estimado para el calculo de la renta perpetua, que supondrían variaciones en el importe del deterioro de +/- 1,0 millones de euros.

La Sociedad considera que ha utilizado, en base a los conocimientos actuales y los cambios razonablemente posibles en los supuestos clave en los que se basan, los mejores cálculos posibles para la determinación de los importes recuperables de la UGE. Los Administradores estiman que, a pesar de las incertidumbres existentes e inherentes al negocio y a la situación económica actual, las proyecciones se sustentan en la finalización de los programas en curso y la incorporación de contratos a largo plazo con los principales actores del mercado nuclear en el contexto mas favorable a la energía de origen nuclear, debido a su inclusion dentro de la taxonomía correspondiente a energías verdes en la UE, las políticas de reducción de emisiones, las tensiones geopolíticas e inflacionistas que, en definitiva, han incrementado el interés en la energía nuclear. Asimismo, el plan considera las oportunidades de negocio relacionados con combustible gastado y desmantelamientos; todo ello en base a las capacidades de la Sociedad. Por lo tanto, la Sociedad estima razonables que dichas previsiones se cumplan tal como se encuentran diseñadas y contempladas en el POA PL 2025-2029 que sustenta el valor en uso de la UGE.

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a 145 miles de euros (2023: 156 miles de euros) y su desglose para cada partida es el siguiente:

Actualización de:	Valor actualización	Bienes totalmente amortizados	Amort. Acum. Año anterior	Dotación contable año actual	Valor Contable
Terrenos	10	-	-	-	10
Edificios industriales	3.911	3.308	3.768	10	133
Instalaciones técnicas	232	226	231	1	-
Maquinaria	441	435	439	-	2
Útiles y herramientas	19	19	19	-	-
	4.613	3.988	4.457	11	145

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2024 existen construcciones con un coste original de 9.520 miles de euros (2023: 9.474 miles de euros) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 46.151 miles de euros (2023: 45.205 miles de euros).

d) Inmovilizado en curso y otros

La Sociedad ha reconocido en el ejercicio 2024 como inmovilizado en curso gastos de desarrollo por valor de 582 miles de euros (0 miles de euros en el ejercicio 2023). Estos gastos corresponden al Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares (nota 3.1.a).

e) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo por importe de 635 miles de euros (2023: 706 miles de euros), correspondientes fundamentalmente a alquiler de maquinaria, naves, casetas de obra y elementos de transporte.

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 7.1.2), es el siguiente:

	Activos financieros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Activos financieros a coste amortizado:				
Préstamos y partidas a cobrar con empresas grupo y asociadas (nota 7.1.1)	3.726	-	4.724	-
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7.1.1)	65.069	36	57.657	21
Derivados de cobertura				
Derivados y otros (nota 8)	91	-	121	-
	68.886	36	62.502	21

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Activos financieros						Años posteriores	Total
	2025	2026	2027	2028	2029			
Otras inversiones financieras:								
- Préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas	3.103	-	-	-	-	-	-	3.103
- Instrumentos financieros derivados	91	-	-	-	-	-	-	91
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	623	-	-	-	-	-	-	623
- Otros activos financieros	65.069	-	-	-	15	21	21	65.105
	68.886	-	-	-	15	21	21	68.922

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Ejercicio 2023:

	Activos financieros					Años posterio res	Total
	2024	2025	2026	2027	2028		
Otras inversiones financieras:							
- Préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas	3.257	-	-	-	-	-	3.257
- Instrumentos financieros derivados	121	-	-	-	-	-	121
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	1.467	-	-	-	-	-	1.467
- Otros activos financieros	57.657	-	-	-	-	21	57.678
	62.502	-	-	-	-	21	62.523

7.1.1 A coste amortizado

	2024	2023
Activos a coste amortizado a corto plazo:		
- Créditos a empresas del Grupo (notas 7, 19 y 27.d)	623	1.467
- Clientes y deudores varios	14.705	11.473
- Clientes producción facturable	10.383	18.901
- Clientes producción facturable, partes vinculadas (nota 27)	39.818	27.128
- Clientes, empresas del Grupo y asociadas (notas 7 y 27.c)	3.103	3.257
- Préstamos al personal	163	155
- Otros activos financieros	-	-
	68.795	62.381

El valor razonable de los activos a coste amortizado se aproxima a su valor contable.

Clientes producción facturable y anticipos recibidos por pedidos:

A 31 de diciembre de 2024 existían 50 obras en curso a largo plazo (41 obras en 2023), con una valoración a precio de venta en función del porcentaje de obra incurrido de 260.420 miles de euros (343.223 miles de euros en 2023). De estas 50 obras, se pueden distinguir dos diferentes casuísticas:

- Existen 23 obras valoradas en 53.197 miles de euros (13 obras valoradas en 55.168 miles de euros en el ejercicio 2023), para las que la facturación realizada ha sido superior a su grado de avance en 9.075 miles de euros, registrado en el pasivo del Balance como "*Anticipos de Clientes*" (3.586 miles de euros correspondientes al ejercicio 2023).
- Para las 27 obras restantes, con una valoración de 207.223 miles de euros (28 obras valoradas en 288.055 miles de euros en el ejercicio 2023), se ha realizado una facturación de 157.022 miles de euros (242.026 miles de euros en el ejercicio 2023), siendo el grado de avance superior a la facturación que debería haberse realizado en 50.201 miles de euros en el ejercicio 2024, 10.383 miles de euros con terceros y 39.818 miles de euros con partes vinculadas, (46.029 miles de euros en el ejercicio 2023, 18.901 miles de euros con terceros y 27.128 miles de euros con partes vinculadas), lo que se ha registrado en el balance como "*Clientes producción facturable*".



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Deterioro de cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2024 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 112 miles de euros (2023: 396 miles de euros).

El movimiento del ejercicio del deterioro de clientes ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo inicial	154	123
Dotaciones	2	52
Bajas	(92)	(21)
Saldo final	64	154

El resto de las cuentas incluidas en "Activos a coste amortizado" no han sufrido deterioro del valor.

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Sociedad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Saldos en moneda extranjera:

Los valores contables de los activos a coste amortizado están denominados en:

	2024	2023
Euro	68.177	62.376
Dólar US	618	5
	68.795	62.381

7.1.2 Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo%	Indirecto%	Directo%	Indirecto%
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E Polígono de Heras, Medio Cudeyo (Cantabria)	Sociedad Anónima	Servicios de mantenimiento de centrales eléctricas.	75,06%	7,49%	75,06%	7,49%

Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E no cotiza en Bolsa.



Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto				Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Resultado explotación		
2024						
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	1.477	6.476	(2.539)	(2.498)	3.050	234
2023						
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	1.477	6.476	312	505	3.050	-

b) Participaciones en empresas asociadas

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Westinghouse Technology Services, S.A.	Sociedad Anónima	Servicios de operaciones de Centrales Eléctricas	30%	-	30%	-
Enusa-Ensa, A.I.E.	Agrupación de Interés Económico	Mantenimiento centrales energéticas	25%	20,6%	25%	20,6%
Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.	Agrupación de Interés Económico	Promoción comercial de productos y servicios para centrales nucleares en el mercado internacional	25%	-	25%	-

Ninguna de las empresas asociadas cotiza en Bolsa.

La Agrupación de Interés Económico Spanish Nuclear Group for Cooperation, ha sido liquidada y disuelta con fecha 10 de enero de 2024.

A 31 de diciembre de 2024, los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros de las empresas asociadas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto				Valor contable en la matriz	Dividend. recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Rdo. ejercicio	Rdo. Explot.	
Enusa-Ensa A.I.E.	150	12	-	226	222	47
Westinghouse Tech. Services, S.A.	1.503	1.130	146	2.667	3.020	451

La Agrupación de Interés Económico Spanish Nuclear Group for Cooperation, ha sido liquidada y disuelta con fecha 10 de enero de 2024.

A 31 de diciembre de 2023, los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros de las empresas asociadas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto					Valor contable en la matriz	Dividen. recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Rdo. ejercicio	Rdo. Explot.		
Enusa-Ensa A.I.E.	150	12	-	187	194	318	24
Westinghouse Tech. Services, S.A.	1.503	1.130	510	1.138	1.133	451	493
Spanish Nuclear G. Cooperation A.I.E.	24	34	(29)	(2)	(2)	13	-

La Sociedad no ha incurrido en contingencias en relación con las asociadas.

7.1.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se consideran de alta calidad crediticia y sin riesgos de deterioro a futuro.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

7.2 Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), es el siguiente:

	Pasivos financieros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Coste amortizado:				
Deudas con entidades de crédito	33.706	-	9.127	-
Deudas con empresas del grupo (nota 7.2.1) ¹	17.713	3.448	28.325	3.448
Otros pasivos financieros	26.107	498	18.917	575
Derivados de cobertura:				
Derivados y otros (nota 8)	128	-	113	22
	77.654	3.946	56.482	4.045

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros en el ejercicio 2024 (3.448 miles de euros en el ejercicio 2023), de los cuales, 3.448 miles de euros son a largo plazo y 0 miles de euros son a corto plazo (2023: 3.448 miles de euros a largo plazo y 0 euros a corto plazo), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

Análisis por vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Pasivos financieros					Años posterio res	Total
	2025	2026	2027	2028	2029		
Deudas con entidades de crédito							
- Deudas con entidades de crédito	33.706	-	-	-	-	-	33.706
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
- Deudas comerciales	1.647	-	-	-	-	-	1.647
- Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	16.066	-	3.448	-	-	-	19.514
Otras deudas y acreedores							
- Derivados	128	-	-	-	-	-	128
- Otros pasivos financieros	1.411	132	127	122	117	-	1.909
- Deudas comerciales	15.621	-	-	-	-	-	15.621
- Anticipos de clientes	9.075	-	-	-	-	-	9.075
	77.654	132	3.575	122	117	-	81.600

Ejercicio 2023:

	Pasivos financieros					Años posterio res	Total
	2024	2025	2026	2027	2028		
Deudas con entidades de crédito							
- Deudas con entidades de crédito	9.127	-	-	-	-	-	9.127
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
- Deudas comerciales	2.229	-	-	-	-	-	2.229
- Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	26.096	-	-	3.448	-	-	29.544
Otras deudas y acreedores							
- Derivados	113	22	-	-	-	-	135
- Otros pasivos financieros	7.018	180	142	141	112	-	7.593
- Deudas comerciales	8.313	-	-	-	-	-	8.313
- Anticipos de clientes	3.586	-	-	-	-	-	3.586
	56.482	202	142	3.589	112	-	60.527

Dentro de los pasivos financieros, línea de "Otras deudas con empresas del grupo y asociadas", 16.066 miles de euros corresponden a los anticipos intersepi y préstamos para financiación de I+D+i recibidos de SEPI (nota 27), el resto a proveedores empresas del grupo.

7.2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
- Otros acreedores	498	575
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas (notas 7.2 y 27)	3.448	3.448
	<u>3.946</u>	<u>4.023</u>
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito (nota 7.2)	33.706	9.127
- Proveedores	11.348	4.253
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 27)	17.713	28.325
- Otros pasivos financieros (nota 7.2)	1.411	7.018
- Otros acreedores	1.729	2.489
- Anticipos de clientes (nota 3.8)	9.064	3.361
- Anticipos de clientes partes vinculadas (nota 27)	11	225
- Personal	2.544	1.571
	<u>77.526</u>	<u>56.369</u>
	<u>81.472</u>	<u>60.392</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables de las deudas a largo plazo se basan en los flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	2024	2023
Euro	81.092	59.576
Dólar USD	379	790
Libras	-	20
Yen	-	3
Dólar Canadiense	1	3
	<u>81.472</u>	<u>60.392</u>

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	2024	2023
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	6.439	31.047
	<u>6.439</u>	<u>31.047</u>

Periodo medio de pago a proveedores:

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	55
Ratio de operaciones pagadas	35	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	29
	2024	2023
Total pagos realizados	51.589	41.246
Total pagos pendientes	5.345	4.941

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2024	2023
Importe pagado	47.847	27.090
Ratio importe pagado	93%	66%
Total número facturas pagadas	6.154	6.302
Número de facturas pagadas <= 60 días	5.709	4.284
Ratio de facturas pagadas	93%	68%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

8. Instrumentos financieros derivados

Los saldos al cierre del ejercicio 2024 correspondientes a los instrumentos financieros derivados son los siguientes:

	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos en moneda extranjera:				
Coberturas de flujos de efectivo	91	120	121	135
Coberturas de valor razonable	-	8	-	-
Total	91	128	121	135
Menos parte no corriente:				
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	22
Parte no corriente	-	-	-	22
Parte corriente	91	128	121	113



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2024:

	2025	2026	2027	2028	Total
Activos	91	-	-	-	91
Pasivos	128	-	-	-	128

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2023:

	2024	2025	2026	2027	Total
Activos	121	-	-	-	121
Pasivos	113	22	-	-	135

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La parte no efectiva reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias originada por coberturas de flujos de efectivo asciende a (14) miles de euros (2023: (6) miles de euros).

Los importes del principal nominal de los contratos a plazo en moneda extranjera, de venta de divisas a término, pendientes a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 5.294 miles de USD (2023: 5.455 miles de USD).

Se espera que las transacciones futuras altamente probables cubiertas denominadas en moneda extranjera ocurran en distintas fechas dentro de los treinta y seis próximos meses. Las pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" sobre los contratos a plazo de moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de ventas, en el ejercicio o ejercicios durante los cuales la transacción cubierta afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto en el patrimonio neto, "Ajustes por cambio de valor" de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se desglosa:

	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo - Activos	91	121
Cobertura de flujos de efectivo - Pasivos	(120)	(135)
Efecto impositivo – Diferencias temporarias	7	4
Ajuste por de valor – Operaciones de cobertura	(22)	(10)

9. Existencias

	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.435	2.686
Anticipos a proveedores	2.665	2.350
	5.100	5.036

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias a 31 de diciembre de 2024, por lo que, no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

El saldo de anticipos a proveedores ha sido en el ejercicio 2024 de 2.665 miles de euros (2.350 miles de euros en el ejercicio 2023). Este saldo se debe a que se han considerado en esta partida compras de materiales relativas a

pedidos nuevos que incluyen hitos de anticipo de pago a los proveedores, a los cuales se les paga con anterioridad a que llegue el material a las instalaciones de ENSA.

Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene compromisos de compra de existencias por importe de 398 miles de euros (2023: 38 miles de euros).

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2024	2023
Tesorería	8.143	551
	8.143	551

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

11. Capital social

A 1 de enero de 2024 el capital, que estaba totalmente escriturado, se componía de 767.034 acciones nominativas de 16,71 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Dirección General del Patrimonio del Estado, los accionistas de la Sociedad.

	Nº de acciones	Importe
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	604.040	10.093
Dirección General del Patrimonio del Estado	162.994	2.724
	767.034	12.817

12. Reservas y otras aportaciones de socios

a) Reservas

	2024	2023
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	1.282	1.282
- Otras reservas	6.474	-
	7.756	1.282

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria, en 2024 se acordó destinar 6.474 miles de euros de la aportación de socios realizada en 2023, a dotar Reservas Voluntarias.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Otras aportaciones de socios

	2024	2023
Saldo inicial	-	(14)
Aportaciones de socios	-	46.000
Reducción de capital	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-
Saldo final	-	45.986

El saldo de esta cuenta en el ejercicio 2024 es de 0 miles de euros (45.986 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los accionistas de la Sociedad acordaron en el ejercicio 2024 en Junta General Ordinaria, aplicar la totalidad del saldo de la cuenta a compensar pérdidas de ejercicios anteriores por 39.512 miles de euros y destinar el importe restante de dicha cuenta a Reservas Voluntarias por 6.474 miles de euros.

El saldo de esta cuenta en el ejercicio 2023 correspondía principalmente al registro de la aportación de 46.000 miles de euros de los socios de la mercantil, de los cuales 36.225 miles de euros fueron aportados por el accionista mayoritario SEPI y 9.775 miles de euros fueron aportados por la Dirección General del Patrimonio del Estado.

13. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para el ejercicio 2023 son las siguientes:

	2024	2023
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(5.387)	(30.983)
	(5.387)	(30.983)

	2024	2023
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.387)	(30.983)
	(5.387)	(30.983)

b) Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas designadas como voluntarias, así como los resultados del ejercicio, no están sujetas a limitaciones diferentes a las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

14. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad	Año de concesión
Gº Cantabria	61	Instalación de residuos, almacén	2001
Gº Cantabria	122	Remodelación del búnker de radiografía e instal. de colado	2009
Gº Cantabria	65	Instalación de radiografiado	2010
Gº Cantabria	163	Upgrading de Grúas	2011
CDTI	48	Actualización Prestamos t/i "0"	2011
Gº Cantabria	137	Área Limpia Retráctil	2012
CDTI	105	Actualización Prestamos t/i "0"	2013
Gº Cantabria	96	Equipo de expansionado y otros	2014
Gº Cantabria	68	Plataforma elevadora y equipos de inspección	2014
Gº Cantabria	20	Sistema de iluminación LED del Taller	2016
	885		

Estas subvenciones se han concedido para la construcción de inmovilizado.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	61	68
Altas	70	-
Imputación al resultado	(19)	(9)
Efecto impositivo	(13)	2
Saldo final	99	61

Dentro del saldo final de 2024 y de 2023 están registrados los ingresos por los préstamos a tipo de interés cero concedidos por organismos oficiales para llevar a cabo actividades de I+D+i, por importe de 45 miles de euros (2023: 0 miles de euros), como diferencia entre el valor razonable de los préstamos concedidos y su valor de reembolso, asimismo se ha realizado una imputación a resultados de los mismos por importe de 10 miles de euros (2023: 0 miles de euros).

15. Provisiones

Los movimientos de las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Garantías I/p	Riesgos y gastos I/p	Obras	Reclama ciones	Total	No corriente	Corriente
Saldo inicial 2024	1.277	1.500	11.040	2.700	16.517	2.777	13.740
Dotaciones	423	-	5.562	-	5.985	423	5.562
Aplicaciones	-	-	(6.066)	(2.500)	(8.566)	-	(8.566)
Bajas	-	-	-	(200)	(200)	-	(200)
Saldo final 2024	1.700	1.500	10.536	-	13.736	3.200	10.536

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Garantías l/p	Riesgos y gastos l/p	Obras	Reclama ciones	Total	No corriente	Corriente
Saldo inicial 2023	1.332	1.264	7.561	2.255	12.412	2.596	9.816
Dotaciones	-	236	11.001	1.500	12.737	236	12.501
Aplicaciones	-	-	(7.522)	(1.055)	(8.577)	-	(8.577)
Bajas	(55)	-	-	-	(55)	(55)	-
Saldo final 2023	1.277	1.500	11.040	2.700	16.517	2.777	13.740

Provisión por garantías a largo plazo (l/p): recoge las coberturas estimadas por la Sociedad por posibles responsabilidades de garantías, penalizaciones y reparaciones en contratos entregados, en previsión de eventuales reclamaciones de clientes. El cálculo de la misma se basa en la experiencia del sector en actuaciones de reparación en garantía sobre entregas de generadores de vapor, teniendo en cuenta la probabilidad estimada de ocurrencia de la incidencia, así como el coste estimado de la actuación más habitual (nota 2.2). Al cierre del ejercicio 2024 no existe reclamación de clientes en curso por estas garantías otorgadas a sus clientes.

Provisión por riesgos y gastos a largo plazo: recoge la estimación para cubrir el coste de un posible transporte extraordinario relacionado con un incidente acaecido en el ejercicio 2022 y cerrado en 2023 mediante la indemnización por parte de la compañía aseguradora a la Sociedad.

Provisión por obras: recoge la estimación de pérdidas futuras por los contratos como consecuencia de la pérdida de rendimiento de proyectos en curso.

Provisión por reclamaciones de clientes: esta provisión recogía los riesgos derivados de reclamaciones relacionadas con los trabajos de ultrasonidos realizados por el propio cliente en unos equipos entregados por ENSA en el pasado. Como resultado del acuerdo formalizado entre las partes durante el ejercicio 2024, el importe de esta provisión a cierre de 2024 es de 0 miles de euros (2023: 2.700 miles de euros), habiéndose resuelto por un importe de 2.500 miles de euros, siendo la diferencia de 200 miles de euros registrada en el epígrafe de exceso de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

16. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2024	2023
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	13.405	12.235
	<u>13.405</u>	<u>12.235</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(2.043)	(2.197)
	<u>(2.043)</u>	<u>(2.197)</u>
Impuestos diferidos netos	<u>11.362</u>	<u>10.038</u>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. No se han llevado a cabo compensaciones en el ejercicio.

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	10.038	991
Impuesto (cargado)/abonado directamente a patrimonio neto	(10)	48
(Cargo)/abono en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.334	8.999
Saldo final	11.362	10.038

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por impuestos diferidos	Provisiones	Pérdidas a valor razonable	Otros	Total
Saldo a 1 enero de 2023	3.137	32	234	3.403
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	2	-	2
(Cargo)/abono a cta. de p. y g.	7.059	-	1.771	8.830
Saldo 31 diciembre 2023	10.196	34	2.005	12.235
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	(4)	-	(4)
(Cargo)/abono a cta. de p. y g.	773	-	401	1.174
Saldo a 31 diciembre 2024	10.969	30	2.406	13.405

Pasivos por impuestos diferidos	Libertad de amortización	Ganancias a valor razonable	Subvenciones de capital	Total
Saldo a 1 enero de 2023	(2.316)	(74)	(22)	(2.412)
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	44	2	46
(Cargo)/abono a cta. de p. y g.	169	-	-	169
Saldo a 31 diciembre 2023	(2.147)	(30)	(20)	(2.197)
(Cargo)/abono a patrim. Neto	-	7	(13)	(6)
(Cargo)/abono a cta de p. y g.	160	-	-	160
Saldo a 31 diciembre 2024	(1.987)	(23)	(33)	(2.043)

Los impuestos diferidos (cargados)/abonados al patrimonio neto durante los ejercicios han sido los siguientes:

	2024	2023
Reservas para valores razonables en patrimonio neto:		
- Subvenciones de capital (nota 14)	(13)	2
- Reserva para operaciones de cobertura (nota 8)	3	46
	(10)	48

La Sociedad no conserva individualmente bases imponibles negativas a compensar no aportadas al grupo fiscal SEPI.

17. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	2024	2023
Compras y trabajos de otras empresas	3.371	5.241
Ventas	11	603
Servicios prestados	372	44
Servicios recibidos	75	112

Existen adicionalmente unas compras realizadas en moneda extranjera por parte de la UTE ENSA-HOLTEC por importe de 175 miles de euros a cierre del ejercicio 2024 (0 miles de euros en 2023).

Las diferencias de cambio imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con (30) miles de euros ((26) miles de euros al cierre del ejercicio 2023) provenientes de operaciones liquidadas durante el ejercicio y 0 miles de euros (0 miles de euros al cierre del ejercicio 2023) correspondientes a transacciones vivas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

b) Información sobre contratos con clientes

Debido a la naturaleza de la actividad de ENSA y la variedad de clientes con los que trabaja, se considera adecuado presentar esta información con los siguientes desgloses:

El desglose del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

<u>Región geográfica</u>	Miles de euros	
	2024	2023
Nacional	62.239	47.797
Unión Europea	22.075	16.598
Resto del mundo	5.870	5.515
	90.184	69.910

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por líneas de negocio como sigue:

<u>Línea de negocio</u>	Miles de euros	
	2024	2023
Nuclear	10.271	9.642
Casks y Racks	48.437	36.774
Desarrollo de servicios	30.413	22.252
Calibraciones, laboratorio y otros	1.063	1.242
	90.184	69.910

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse atendiendo a la duración de los contratos como sigue:

<u>Duración de contrato</u>	Miles de euros	
	2024	2023
Contratos a corto plazo	1.063	1.242
Contratos a largo plazo	89.121	68.668
	90.184	69.910

El desglose del importe neto de la cifra de negocios atendiendo al calendario de transferencia de los bienes o servicios es el siguiente:

Calendario de transferencia	Miles de euros	
	2024	2023
Bienes transferidos en el ejercicio	-	-
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	47.280	41.329
Servicios transferidos en el ejercicio	1.063	1.242
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	41.841	27.339
	90.184	69.910

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por tipo de cliente como sigue:

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2024	2023
Cientes extranjeros	27.945	22.113
Cientes nacionales:		
Sector privado	10.971	9.584
Universidades, Inst. Tecnológico	1	-
Empresas públicas	51.267	38.213
	90.184	69.910

En cuanto al saldo de los contratos, los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos y pasivos de los contratos derivados de acuerdo con clientes del ejercicio 2024 y ejercicio 2023 son los siguientes:

	Cuentas a cobrar	Activos de los contratos	Total saldos con clientes	Pasivos de los contratos	Provisiones por pérdidas
Saldo a 31 de diciembre de 2023	13.445	46.029	59.474	3.586	13.740
Saldo a 31 de diciembre de 2024	16.381	50.201	66.582	9.075	10.536

Los contratos de ENSA son a precio fijo, con un calendario de transferencia a lo largo del tiempo y no se han reconocido activos para cumplir con un cierto contrato, por lo que, no aplica hacer desglose alguno al respecto.

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por sus productos a 60 días de la entrega de éstos.

Los contratos de la Sociedad tienen un componente de financiación significativo debido al tiempo que transcurre entre el momento en el que el cliente paga por el activo y el momento en el que la entidad transfiere el activo al cliente, así como a la magnitud de las tasas de interés de mercado.

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	2024	2023
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	(11.164)	(6.161)
- Adquisiciones intracomunitarias	(5.091)	(4.239)
- Importaciones	(3.637)	(9.270)
Variación de existencias (nota 9)	(251)	(160)
	(20.143)	(19.830)

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



d) Gastos de personal y Plantilla

	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	(22.244)	(21.255)
Seguridad social	(7.642)	(7.376)
Otras cargas sociales	(1.263)	(1.301)
	(31.149)	(29.932)

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por (206) miles de euros (2023: (197) miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número		Número de Discapacitados (*)	
	2024	2023	2024	2023
Dirección	8	8	-	-
Titulados	192	187	5	5
Técnicos y administrativos	77	73	1	1
Operarios	249	265	3	6
	526	533	9	12
Plantilla fija	386	371	8	9
Plantilla eventual	140	162	1	3
	526	533	9	12

(*) con discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento.

Asimismo, al cierre del ejercicio, la distribución por sexos del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros en plantilla	-	3	3	-	3	3
Directivos	2	4	6	3	4	7
Titulados	46	153	199	41	149	190
Técnicos/administrativos	30	53	83	28	48	76
Operarios	2	242	244	2	257	259
	80	455	535	74	461	535

e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2024, el importe de (27) miles de euros cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ((153) miles de euros en el ejercicio 2023) corresponden a la baja de inmovilizado de escaso valor (maquinaria de pequeño tamaño y equipos informáticos).

f) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad ha obtenido y reconocido como ingresos varias subvenciones oficiales por un total de 297 miles de euros (37 miles de euros en 2023), destinadas a compensar diversos gastos en formación, empleo e I+D+i.

g) Otros resultados

La Sociedad ha obtenido y reconocido unos resultados excepcionales de 0 miles de euros en 2024 (2023: 206 miles de euros):

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos excepcionales	-	(10.836)
Ingresos excepcionales	-	11.042
	-	206

En el ejercicio 2024 no ha habido resultados excepcionales.

Los resultados excepcionales del ejercicio 2023 fueron consecuencia de:

- Reconocimiento de 2.100 miles de euros provenientes del acuerdo alcanzado entre la UTE Iberinco-Ensa con su cliente (nota 25) en concepto de indemnización.
- Como consecuencia del incidente ocurrido el 13 de octubre de 2022, ENSA llegó a un acuerdo con su cliente dando así por finalizada la reclamación efectuada por éste consistente en el pago por parte de ENSA de 10.000 miles de euros de los cuales fueron reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 8.736 miles de euros. La diferencia hasta alcanzar la cifra acordada fue reconocida como provisión en el ejercicio 2022 por 1.264 miles de euros (nota 15).
- Una vez concluida la actuación pericial desarrollada, la compañía aseguradora indemnizó a la Sociedad con 11.042 miles de euros (nota 15).

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

A efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) y, de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2024 asciende a 623 miles de euros, (2023: 1.393 miles de euros) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada.

"La Ley 7/2024, de 20 de diciembre (B.O.E. de 21 de diciembre) ha dado una nueva redacción a la Disposición adicional decimonovena (D.A.19ª) de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (LIS) con el fin de que la medida consistente en que, a efectos de la determinación de la base imponible del Grupo Fiscal del ejercicio 2023, únicamente, pueda computarse el 50% del importe de las bases imponibles negativas (BIN) individuales de las sociedades que lo integren, resulte aplicable también a los ejercicios 2024 y 2025.

Con el fin de dar cumplimiento a dicha previsión legal, a efectos de determinar la base imponible individual del ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado los siguientes ajustes extracontables (diferencias temporales) sobre el importe de la base imponible negativa previa:

- Un ajuste extracontable positivo del 50% de dicha base imponible previa, cuyo importe asciende a 1.904 miles de euros.
- Un ajuste extracontable negativo por importe de (587) miles de euros, correspondiente al 10% del ajuste extracontable positivo del 50% de la base imponible negativa (BIN) realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades (I.S.) del ejercicio 2023.

La compensación de 623 miles de euros por crédito fiscal a percibir por la Sociedad de SEPI en julio de 2025 es el resultado de multiplicar la base imponible resultante de estas operaciones por el tipo general de gravamen del 25%.

El 50% restante de la base imponible individual no incluido en la base imponible del Grupo Fiscal del ejercicio 2024 se integrará por décimas partes, mediante la realización de sendos ajustes extracontables negativos, en las liquidaciones del impuesto a partir del ejercicio 2025, motivo por el cual se ha contabilizado un Activo por impuesto diferido en una cuenta específica, por importe de 476 miles de euros, que se irá cancelando por décimas partes entre los ejercicios 2025 y 2034, ambos inclusive.

Por lo que respecta al Activo por Impuesto diferido que se contabilizó en el ejercicio 2023 derivado de la aplicación de la D.A.19ª, su cancelación también deberá efectuarse por décimas partes entre los ejercicios 2024 y 2033, ambos inclusive."

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

Con ello, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2024	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total	
	Aume ntos	Dismi nu- ciones	Aumentos	Disminu- ciones		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio					(5.387)	(5.361)
Impuesto sobre Sociedades					10	(1.947)
Diferencias permanentes:	212	(696)			-	(484)
Diferencias temporarias:					(36)	3.985
- con origen en el ejercicio	12.693	-	12.693	(180)	(65)	12.628
- con origen en ejercicios anteriores	639	(9.311)	138	(109)	29	(8.643)
B. Imponible previa 50% BI 2023					-	(3.807)
Activada					1.317	1.317
Base Imponible (rdo. Fiscal)					(2.490)	(2.490)

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo medio del 25% a la base imponible de (2.490) miles de euros.

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio		(30.983)		(140)	(31.123)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes:	299	(493)			
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	38.499	-	193	(116)	
- con origen en ejercicios anteriores	676	(9.044)	156	(45)	
B. Imponible previa 50% BI 2023					
Activada					
Base Imponible (rdo. Fiscal)					

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo medio del 25% a la base imponible de (5.570) miles de euros.

El gasto por el impuesto sobre sociedades por el origen temporal del movimiento diferido se compone de:

	2024	2023
Impuesto corriente (Cobro crédito fiscal del accionista SEPI)	(623)	(1.393)
Impuestos diferidos (nota 16):		
- reversión de ejercicios anteriores	2.315	2.092
- generados en el ejercicio	(3.649)	(11.091)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	(1.957)	(10.392)

El gasto por el impuesto sobre sociedades por el tipo de impuesto diferido se compone de:

	2024	2023
Impuesto corriente (Cobro del accionista SEPI)	(623)	(1.393)
Impuestos diferidos (nota 16):		
- activos (aumento)	(3.649)	(11.091)
- activos (disminución)	2.475	2.261
- pasivos (disminución)	(160)	(169)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	(1.957)	(10.392)

Tanto los activos como los pasivos por impuestos diferidos están valorados al 25%. Los activos por impuestos diferidos están compuestos exclusivamente por diferencias temporarias.



EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



La Sociedad participa en los ejercicios 2024 y 2023 (nota 25) en dos Uniones Temporales de Empresas (UTE). Los principales datos relativos a la UTE integrada son los siguientes:

	2024	2023
Resultado contable UTEs	160	(2.465)
Base Imponible	160	(2.465)

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, de acuerdo con los resultados previstos de la Sociedad para los próximos 10 ejercicios. Con motivo de este análisis, la Sociedad únicamente ha reconocido en balance un importe de 13.405 miles de euros de activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias (13.334 miles de euros en 2023), no disponiendo la Sociedad de importes adicionales por este mismo concepto que no estén reconocidos contablemente. Adicionalmente quedan pendientes de aplicación deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica por valor de 3.051 miles de euros (3.051 miles de euros en 2023).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

19. Resultado financiero

	2024	2023
Ingresos financieros:		
- Dividendos de participaciones en empresas del grupo y asociadas (nota 27)	732	517
	<u>732</u>	<u>517</u>
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 27)	(1.205)	(1.810)
- Por deudas con terceros	(735)	(1.242)
	<u>(1.940)</u>	<u>(3.052)</u>
Diferencias de cambio	<u>(30)</u>	<u>(26)</u>
Deterioro y rdo. Por enajenaciones de instrum. financieros	<u>(7)</u>	<u>-</u>
Resultado Financiero	<u>(1.245)</u>	<u>(2.561)</u>



20. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(7.344)	(41.375)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	3.650	3.623
- Correcciones valorativas por deterioro	5.350	24.031
- Variación de provisiones	(281)	4.105
- Imputación de subvenciones	(19)	(9)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	27	153
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrum. financieros	7	-
- Ingresos financieros	(732)	(517)
- Gastos financieros	1.940	3.052
- Otros ingresos y gastos	(281)	-
	9.661	34.438
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(64)	(602)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.808)	(5.604)
- Otros activos corrientes	(225)	(397)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	12.625	(5.914)
- Otros pasivos corrientes	(7.927)	5.512
	(3.399)	(7.005)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(1.960)	(3.069)
- Cobros de dividendos	732	517
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	1.467	3.262
	239	710
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(843)	(13.232)

21. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Se corresponden con los flujos generados en las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

	2024	2023
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	(36)	(56)
- Inmovilizado material	(6.189)	(4.590)
- Otros activos financieros	(15)	-
	(6.240)	(4.646)
Cobros por desinversiones:		
- Empresas asociadas	6	-
- Inmovilizado material	-	14
- Otros activos	-	2.977
	6	2.991
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(6.234)	(1.655)

22. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

	2024	2023
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
- Otras aportaciones de socios	-	46.000
	-	46.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	24.579	-
- Préstamos procedentes del Sector Público	295	216
	24.874	216
- Devolución y amortización		
- Deudas con entidades de crédito	(10.000)	(22.047)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(9.000)
- Préstamos procedentes del sector público	(205)	(205)
	(10.205)	(31.252)
	14.669	(31.036)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	14.669	14.964

El importe de cobros y pagos correspondiente a "Deudas con entidades de crédito" se muestran netos tal y como se indica en el Plan General de Contabilidad.

23. Contingencias

a) Pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2024 no existen contingencias por demandas judiciales en contra de la Entidad por procedimientos laborales (205 miles de euros en 2023).

La Sociedad no tiene otros pasivos contingentes de importe significativo por litigios u otros surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que puedan surgir pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados (nota 15).

b) Garantías

El importe global de las garantías comprometidas mediante avales ante clientes, organismos públicos y otros se desglosa de la siguiente manera:

Beneficiario	Concepto	2024	2023
Sociedad Pública	Subvenciones	311	-
Ayuntamiento	Licencias	2	33
Clientes	Contratos	35.828	36.125
		36.141	36.158

Dentro del importe correspondiente a contratos con clientes de 35.828 miles de euros, están incluidos 6.185 miles de euros que corresponden a la UTE Ensa-Holtec

El importe de 311 miles de euros corresponde al cobro anticipado por la emisión de un aval como garantía del cobro del 75% de la subvención correspondiente al proyecto de I+D "Tecnologías para Desmantelamientos".

24. Compromisos

a) Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad tiene contratos de compra firmados para la adquisición de inmovilizado material por importe de 2.385 miles de euros (2023: 3.396 miles de euros).

La Sociedad tiene previsto financiar sus compromisos de compra con la generación de fondos propios y, en su caso, con las líneas de crédito no dispuestas de las que dispone.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (la Sociedad como arrendatario)

Además, la Sociedad arrienda maquinaria, vehículos, naves para almacén y una nave donde se desarrollan trabajos (Vargas), bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelable de duración entre uno y cinco años, dichos contratos son en su mayoría renovables a su vencimiento y en cualquier caso fácilmente reemplazables a precios de mercado. En la nave de Vargas, en la que se llevan a cabo trabajos, existe una opción de compra concedida a la parte arrendataria que podrá ser ejecutada a la finalización del contrato de arrendamiento.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2024	2023
Menos de un año	292	276
Entre uno y cinco años	675	71
	967	347

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2024 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a (635) miles de euros (2023: (706) miles de euros). Este importe corresponde fundamentalmente a pagos mínimos por el arrendamiento (nota 6.d).

25. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

En los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene una participación del 50% en dos Uniones Temporales de Empresas (UTE): Ensa-Iberinco, disuelta y liquidada en 2024, cuya actividad consistió en la realización de trabajos relacionados con el diseño y la fabricación de intercambiadores de calor; y Ensa-Holtec, cuya actividad es el diseño, apoyo al licenciamiento, fabricación y suministro de un sistema de almacenamiento y transporte del combustible nuclear gastado en las CCNN de Ascó I, Ascó II, Almaraz (unidades I y II), Cofrentes y la totalidad del de CN Vandellós II.

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Sociedad en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las UTEs antes de las eliminaciones de consolidación. Estos importes se han incluido en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio:

	2024		2023	
	UTE Iberinco-Ensa	UTE Ensa-Holtec	UTE Iberinco-Ensa	UTE Ensa-Holtec
Activos:				
Activos corrientes	-	8.773	22	290
	-	8.773	22	290
Pasivos:				
Pasivos corrientes	-	8.610	2.484	287
	-	8.610	2.484	287
Activos netos	-	163	(2.462)	(3)
Ingresos	-	11.948	-	648
Gastos	-	(11.788)	(2.465)	(648)
Beneficio	-	160	(2.465)	-

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en la UTEs, más allá de los provisionados.

En 2024, el resultado de las UTE's es atribuible al 100% a la UTE Ensa-Holtec, que fue constituida en 2022 para la fabricación del sistema de almacenamiento de combustible nuclear gastado en las CCNN.

En 2023, el resultado de las UTEs fue atribuible al 100% a la UTE Iberinco-Ensa, que fue constituida en 2007 para la ejecución de los trabajos del proyecto EPF Francia cambiadores tubulares de la isla nuclear para la central nuclear de Flamanville (Francia).

Una vez finalizados los trabajos y cerrado definitivamente el contencioso entre la UTE y su cliente en el ejercicio 2023, se ha procedido a disolver y liquidar la UTE Iberinco-Ensa en el ejercicio 2024.

26. Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2024, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 325 miles de euros (2023: 345 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2024	2023
Retribución	325	345
	325	345

El Consejo de Administración está formado en 2024 por 10 miembros (7 hombres y 3 mujeres), (2023 por 11 miembros (7 hombres y 4 mujeres)) y, de ellos, 3 forman parte de la plantilla de la Sociedad.

Las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo en el ejercicio 2024 han ascendido a 70 miles de euros (2023: 78 miles de euros).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2024 el pago de 1 miles de euros, de las que resultan beneficiarios 3 consejeros (2023: 1 miles de euros). Así mismo, tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes de la que resulta beneficiaria una persona y que supuso en 2024 y 2023 un pago inferior a 1 miles de euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2024 y 2023. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

En el ejercicio 2024, el importe devengado en concepto de sueldos por el personal de alta dirección, no incluido en el apartado anterior, ascendió a 450 miles de euros (2023: 427 miles de euros), además la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura de riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2024 el pago de 1 miles de euros (2023: 1 miles de euros), de las que resultan beneficiarias 3 personas. Así mismo, tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes de la que son beneficiarias 3 personas por un importe inferior a 1 miles de euros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido préstamos al personal de alta dirección.

El personal considerado como de alta dirección no ha percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2024 y 2023. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

d) Póliza de seguro de Responsabilidad Civil

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro que cubre la responsabilidad civil de Administradores y Directivos, que supuso en el año 2024 el pago de 35 miles de euros (2023: 40 miles de euros).

27. Operaciones con partes vinculadas

a) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	2024		2023	
	Importe	Beneficio (Pérdida)	Importe	Beneficio (Pérdida)
Venta bienes y prestación servicios:				
Empresas del grupo SEPI	831	(217)	914	(51)
Empresas asociadas SEPI	50.497	16.097	37.440	7.996
	51.328	15.880	38.354	7.945
Ingresos financieros (notas 7 - 19):				
Enusa-Ensa AIE (Dividendos)	47		24	
Enwesa Operaciones (Dividendos)	234		-	
Westing. Technology Services (Dividendos)	451		493	
	732		517	

Los bienes y las prestaciones de servicios se venden a precios similares a los aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	2024	2023
Compra de bienes y servicios:		
Empresas del grupo SEPI	(2.403)	(1.879)
Empresas asociadas SEPI	(3.501)	(3.936)
	(5.904)	(5.815)
Gastos financieros:		
SEPI (intereses)	(1.205)	(1.810)
	(1.205)	(1.810)

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo y asociadas bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

c) Saldo al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2024	2023
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 7.1):		
Cientes, empresas del grupo y asociadas:		
- WTS	-	81
- Enresa	2.433	2.433
- Navantia	3	37
- Enusa-Ensa A.I.E.	667	402
- Enusa	-	304
Cientes producción facturable:		
- Enusa	154	226
- Enresa	39.641	26.902
- WTS	23	-
	42.921	30.385

Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 7.2):

Proveedores, empresas del grupo y asociadas:

- Enwesa Operaciones	1.215	1.514
- Enusa-Ensa A.I.E.	432	715

Anticipos de clientes:

- Enresa	11	225
	1.658	2.454

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta; no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y no devengan ningún interés.

d) Créditos a empresas del Grupo

Como consecuencia del régimen fiscal de consolidación en el que se integra la Sociedad, se ha registrado bajo este epígrafe del activo corriente un saldo deudor de 623 miles de euros (2023: 1.467 miles de euros), correspondiente a SEPI, por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 (nota 18).

e) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En el ejercicio 2024, la Entidad ha suscrito una deuda a corto plazo de carácter financiero por importe de 16.066 miles de euros a favor de su sociedad dominante, Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (2023: 26.096 miles de euros). Esta deuda devenga interés de mercado y vence en los meses de febrero y marzo de 2025.

f) Préstamos I+D+i transformados en participativos

En este apartado se incluyen los préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros que el Accionista mayoritario SEPI otorgó a ENSA mediante contrato de novación extintiva de contratos de financiación suscrito entre SEPI y ENSA con fecha 22 de diciembre de 2022, con el objetivo de reforzar la capacidad financiera de la Sociedad.

El balance de la Sociedad incluye en los ejercicios 2024 y 2023 un importe de 3.448 miles de euros siendo la totalidad a largo plazo y corresponden al saldo de los anticipos y préstamos concedidos por SEPI para financiación.

28. Información sobre medio ambiente

Las instalaciones de ENSA, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. ENSA se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de residuos y equipos de gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2023: 935 miles de euros) y una amortización acumulada de 653 miles de euros (2023: 625 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2024 han sido de 160 miles de euros (2023: 196 miles de euros).

Además, la Sociedad tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

29. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La actividad de ENSA no se encuentra recogida dentro del anexo I de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, por tanto, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de dicha Ley. En consecuencia, no se han asignado a la Sociedad derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen contratos ni acuerdos firmados al respecto y no se han recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.

La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio no se han visto afectadas en ningún aspecto por la regulación relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

30. Hechos posteriores al cierre

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2024, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos en la actividad de la Entidad.

31. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 25 miles de euros en el ejercicio 2024 (2023: 22 miles de euros), de los cuales 3 miles de euros corresponden a los honorarios de auditoría de la UTE ENSA-Holtec (0 miles de euros en 2023).

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor, como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 4 miles de euros (2023: 0 miles de euros).



**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

1- SITUACION GENERAL. ENTORNO**Análisis de Resultados y evolución de la Sociedad:**

ENSA ha obtenido en 2024 una cifra de negocios de 90.184 miles de euros (29% superior a la de 2023), con un resultado negativo de 5.387 miles de euros después de impuestos frente a los 30.983 miles de euros de resultado negativo registrado en 2023.

Se han realizado 372 miles de horas de ocupación con una plantilla total media de 526 personas durante 2024. La línea de nuclear ha representado el 29% frente a un 32% en 2023; la línea de contenedores ha representado, tanto en el ejercicio 2024 como en el 2023, el 36% de las horas realizadas por la plantilla, el resto de las horas corresponden a las líneas de desarrollo de negocios, laboratorios e I+D+i.

La cartera de pedidos a final de 2024 es de 247.076 miles de euros que engloba tanto al mercado nacional como exterior (314.080 en 2023), permitiendo el desarrollo normal de la actividad. A pesar de la disminución de la cartera en un 21,33%, las expectativas sobre la actividad comercial permiten mirar al futuro con optimismo.

Como actividades más relevantes del Ejercicio 2024 en ENSA, se pueden citar:

- **Aprobado el Plan Estratégico 2024-2034** por el Consejo de Administración de SEPI, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2024.
- **Actuaciones en materia de Contratación:**
 - Obtención de contratos con Framatome para el suministro de 2 Presionadores y 2 Soportes de Vasija de Reactor del circuito primario para las centrales (2) EPR que se construirán en Sizewell UK.
 - Firma del contrato con NNB para el suministro de tanques para las centrales (2) EPR que se construirán en Sizewell UK.
 - Para el cliente Terrapower, firma del contrato para la ingeniería y suministro de la tapa de la vasija para su diseño Natrium (SMR) que se está construyendo en Wyoming.
 - Adhesión de Ensa a la plataforma europea de SMR, donde lidera el subgrupo de fabricantes de equipos.
 - Presencia en el mercado de fusión.
 - Desarrollo de la capacitación adecuada para asegurar la presencia en próximas licitaciones esperadas en el mercado español en materia de desmantelamiento y carga de combustibles.
- **Actuaciones en las Centrales Nucleares Españolas de gestión de combustible gastado:**
 - Carga de 17 contenedores (en CCNN Españolas).
 - Envío de 2 contenedores ENUN 32P a Trillo y 5 a Almaraz.
- **Entregas realizadas durante el año y avances importantes en los proyectos actuales:**
 - Embarque y entrega de 4 GGvV para Framatome unidad ND3 ya instalados en la Central Francesa, un Presionador para Hinkley Point C, 4 UPPERS para Westinghouse.
 - Enviados los dos primeros MABs para la CN de Garoña.
 - Fabricación y entrega de cabezales de combustible para ENUSA.
 - Desarrollo del proyecto I+D+i de corte de internas para desmantelamiento.
- **Evolución de la actividad en el contrato de la UTE ENSA-HOLTEC:**
 - Finalizados los dossiers de diseño de los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible gastado.
 - Recepcionado en ENSA gran parte del material necesario para la fabricación de los equipos.
 - Se ha avanzado de forma importante toda la documentación necesaria para la fabricación de equipos auxiliares y para los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Inicio de la actividad de fabricación de equipos auxiliares y preparación de las instalaciones para inicio de la fabricación de los sistemas de almacenamiento y transporte de combustible nuclear gastado de las CCNN.
- **Actuaciones en la parte social:**
 - Cierre en diciembre de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo y de un nuevo Plan de Igualdad.
 - Aprobación y puesta en marcha de un Plan de Acogida para las nuevas incorporaciones.
 - Estabilización de empleo temporal.
 - Apertura de nuevo centro de trabajo en Vargas (Cantabria).
- **Actuaciones en seguridad de la información:**
 - Certificación en la nueva versión de la ISO 27001:2022 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
 - Certificación de conformidad con el Esquema de Seguridad Nacional (ENS) nivel medio.
- **Actuaciones en materia de sostenibilidad (ESG):**
 - Incorporación a la Red Española de Empresas Saludables.
 - Renovación de las ISO 14001 y 45001, de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, respectivamente
 - Renovación de la UNE 19601: Sistema de Gestión Compliance Penal e ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno.
- **Otras actuaciones:**
 - Certificación como ingeniero certificado (Certifying Engineer)
 - Actualización y Cumplimiento del Plan de mejora de Cultura de Seguridad Nuclear (CNS) y relaciones con clientes (RC).
 - Progreso en la consecución de la acreditación como único laboratorio acreditado en España en calibración de fugas de helio.
 - Participación en el programa de talento juvenil STARTInnova.

Financiación e Inversiones:

Al cierre del ejercicio 2024, el déficit de los flujos de explotación asciende a 0,84 millones de euros, el cual es debido fundamentalmente a una variación de capital corriente negativo. Adicionalmente, se han producido unos pagos por inversiones del ejercicio en 6,24 millones de euros, lo cual ha sido financiado principalmente con un aumento del endeudamiento de 14,67 millones de euros. De esta forma, la variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha experimentado un aumento de 7,59 millones de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 53.896 miles de euros, frente a 39.958 miles de euros en 2023. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación e inversiones mediante póliza de crédito con entidades bancarias, anticipos de tesorería del Accionista y préstamos para proyectos de I+D+i.

Personas y Talento:

El marco de actuación de las Políticas de Gestión del Talento de ENSA se encuentra establecido tanto por la Ley de Presupuestos Generales del Estado como por el Convenio Colectivo de la empresa. Ambos regulan las relaciones laborales y las condiciones de trabajo; definiendo los derechos, deberes y obligaciones del personal dentro de las condiciones dignas, justas, equitativas y de mutuo respeto. Durante el año 2024 la Dirección de ENSA ha alcanzado un acuerdo de negociación colectiva con la Sección Sindical UGT-FICA de ENSA, mayoritaria en la empresa, consistente en la firma de un nuevo Convenio Colectivo de ENSA para el período 2023/2025, un Acuerdo Complementario al Convenio Colectivo para llevar a cabo un proceso de Perfeccionamiento Profesional, un nuevo Plan de Igualdad para la compañía y un Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo.



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Asimismo, tras los correspondientes procesos de selectivos, la empresa ha realizado el proceso de estabilización de plantilla temporal de la compañía, procediendo a la cobertura de 93 plazas de carácter indefinido, al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Cabe subrayar, en el ámbito de la gestión del talento, que este año se han llevado a cabo una serie de actuaciones encaminadas hacia la atracción y fidelización del talento de la compañía. Conscientes de la importancia del capital humano, siendo pieza clave para el desarrollo y la evolución de la organización, considerando a los profesionales como uno de los activos más importantes de la compañía, se han desarrollado los siguientes programas de actuación:

- **ENSAcademy:** proyecto destinado a crear una cantera/escuela de profesionales que garantice la cobertura de las necesidades de recursos que tenga la Empresa. ENSAcademy se ha creado ante la dificultad para el reclutamiento de perfiles con una específica cualificación profesional, debido a la complejidad del entorno industrial en el que opera la empresa, así como la falta de relevo generacional en algunos oficios de taller. Este proyecto tiene, además, un objetivo de contribución al desarrollo local, dado que aquellos profesionales que sean formados, si finalmente no son contratados por la empresa, podrán ser absorbidos por el mercado.

- **Matriz de Conocimiento CLAVE:** proyecto dirigido a crear una herramienta que identifica los conocimientos y habilidades que posee el personal que forma parte de la empresa con el fin de conocer el grado de conocimiento y áreas de mejora dentro de la organización, facilitando la transferencia de competencias y del talento, fomentando el desarrollo y la mejora continua en la empresa.

En el año 2024, fue aprobado el **Plan Estratégico 2024-2034** por el Consejo de Administración de SEPI, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2024. En el ámbito de la gestión del talento, este plan incluye una serie de políticas de actuación que pretenden el establecimiento de un marco de relaciones laborales que permitan a la entidad disponer de medios personales necesarios para hacer frente a los retos futuros (proyecto ENSAcademy), manteniendo competitividad, productividad y rendimiento y promoviendo políticas y actuaciones encaminadas a la consecución de la fidelización y retención de talento de la entidad, mediante la realización de las adecuaciones retributivas que resulten imprescindibles, reforzando el compromiso, motivación y satisfacción del personal así como el relevo generacional y el rejuvenecimiento de la plantilla, necesaria para acometer los retos que se presentan en los próximos años.

En el ámbito de la **Política ESG** (medioambiental, social y de gobernanza), la empresa ha llevado a cabo actuaciones concretas con un enfoque sostenible, alineándose con una creciente demanda regulatoria, un mercado más demandante en términos de ESG, una plantilla cada vez más sensible y consciente de los problemas de nuestro entorno, respondiendo a la preocupación y demanda de nuestra Sociedad, todo ello en aras a favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la Agenda 2030.

En 2022, ENSA resultó adjudicataria de un contrato para la fabricación de 76 contenedores para el almacenamiento de combustible procedente de las centrales nucleares españolas. Estos contenedores son de doble pared, y su destino en el almacenamiento de combustible para los Almacenes Temporales Individualizados (ATI 100) de las centrales nucleares de Ascó, Vandellós, Almaraz y Cofrentes. La ejecución de este contrato ha requerido la apertura de un **nuevo centro de trabajo** ubicado en la localidad de Vargas (Cantabria).

Este nuevo centro de trabajo está compuesto por dos naves separadas, cada una destinada para la fabricación de un componente de los dos que forman el contenedor, ya que ambos componentes no pueden coexistir en un mismo espacio, dado que, uno de los componentes es de acero inoxidable (el MPC) y otro, de acero al carbono (el H-Storm).

Plantilla. La Plantilla de ENSA, al cierre del ejercicio 2024, está compuesta por 535 personas, 80 mujeres y 455 hombres. De estas 535 personas, un total de 7 se encuentran en situación de Jubilación Parcial (7 hombres).

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Además, del personal propio de plantilla, en el centro de trabajo de Maliaño de ENSA desarrollan su actividad trabajadores externos procedentes de empresas contratistas que prestan servicios en nuestras instalaciones en labores de mantenimiento, limpieza, seguridad, restauración, vigilancia de la salud, soporte sistemas informáticos, etc.

Jornada Laboral. En ENSA, la jornada para el año 2024 supone un total de 1.695 horas anuales de trabajo efectivo. Esta jornada se ha establecido en adecuación a la Disposición Adicional 144 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.

El personal de la empresa se encuentra adscrito a uno de los siguientes calendarios de trabajo: jornada partida; dos turnos; tres turnos; cuatro turnos o cinco turnos. La fábrica se encuentra operativa 24 horas al día durante 360 días al año. La distribución en jornadas se lleva a cabo de forma que el trabajo se desarrolle durante todos los días hábiles del calendario oficial y atendiendo, en la medida de las posibilidades organizativas de la empresa, a las solicitudes que a título individual formulan los trabajadores y las trabajadoras para conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Absentismo. En el año 2024 el índice total de absentismo de ENSA ha sido de un 6,00% frente a un 5,07% registrado en 2023, situándose muy por debajo del sector. El índice de absentismo ha experimentado un incremento debido principalmente a que se han producido un mayor número de bajas de incapacidad laboral de larga duración.

Conciliación. ENSA tiene implantadas una serie de medidas en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, las cuales se encuentran recogidas tanto en el Convenio Colectivo como en el Plan de Igualdad de la compañía.

Formación. En ENSA se ha hecho hincapié en este ejercicio en la ejecución de un Plan de Formación que sirva como instrumento para la mejora y actualización de los conocimientos, capacidades y competencias del personal. Su desarrollo resulta fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Concretamente, los programas contenidos en el Plan de este ejercicio se han definido para facilitar procesos de actualización de conocimientos y reconversión continua de habilidades, de forma que tecnologías, innovación y formación compongan un triángulo interactivo cuyo funcionamiento fomente la competitividad sostenible de la empresa. En total, ENSA ha impartido un total de 16.737 horas de formación a la plantilla, recibiendo una media de 31,83 horas de formación por persona.

2- GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

2.1 Factores de riesgo financiero: Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

2.1.1. Riesgo de mercado: La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera de ENSA.

El Área Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés.

2.1.2. Riesgo de crédito: La gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados.
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar.

2.1.3. Riesgo de liquidez: La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por lo tanto, se trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados (línea de crédito disponible a 31 de diciembre de 2024 de 6,44 millones de euros (31,05 millones de euros en el año 2023)).

2.2 Estimación del valor razonable: Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

3- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones de ENSA, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. ENSA se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de residuos y equipos de gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2023: 935 miles de euros) y una amortización acumulada de 658 miles de euros (2023: 625 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2024 han sido de 160 miles de euros (2023: 196 miles de euros).

Además, la Sociedad tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
4- PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	55
Ratio de operaciones pagadas	35	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	29

	2024	2023
Total pagos realizados	51.589	41.246
Total pagos pendientes	5.345	4.941

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2024	2023
Importe pagado	47.847	27.090
Ratio importe pagado	93%	66%
Total número facturas pagadas	6.154	6.302
Número de facturas pagadas <= 60 días	5.709	4.284
Ratio de facturas pagadas	93%	68%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

5- ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

6- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2024, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos en la actividad de la Entidad.

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7- ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Equipos Nucleares S.A., S.M.E., como sociedad dominante de Grupo, y obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas, ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado, formando parte éste, como informe separado del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2024.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

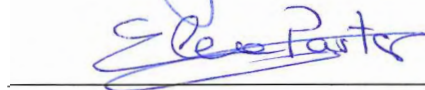
El Consejo de Administración de la Sociedad Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. en fecha 27 de febrero de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES**FIRMA****Presidente:**

D. Francisco Javier Fernández Mañanes

**Vocales:**

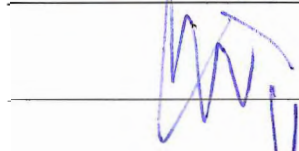
D. Jaime Sánchez Mayoral

D^a. Maria Elena Pastor Les

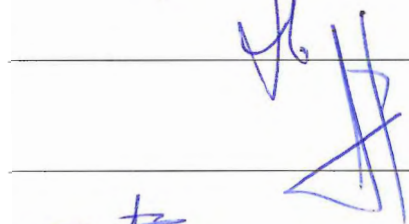
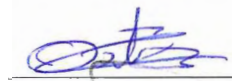
D. José Manuel Prieto Barrio



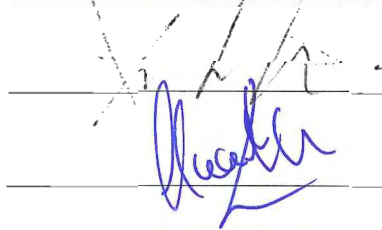
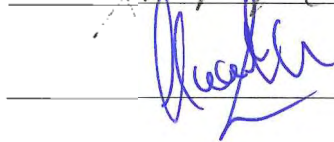
D. Juan Antonio Tébar Chumillas



D. José Antonio González Sánchez

D. Ángel Pedraja Terán
(en representación de Sodercan)

D. Óscar Castro Maroto

D^a. María Luisa Esteban IzquierdoD^a. Mónica Zas Marcos



DILIGENCIA: La extiendo yo, **José Antonio Benedicto Iruñ**, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General de la sociedad **"Equipos Nucleares, S.A., S.M.E."** para certificar que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada por medios telemáticos en Maliaño, Avda. Juan Carlos I, 8 (Cantabria), el día 27 de febrero de 2025, a las 12:30 horas, de conformidad con lo establecido en los arts. 54 de los vigentes Estatutos Sociales y 14.7 del Reglamento Interno del Consejo de Administración de la sociedad, y en relación con las **Cuentas Anuales** (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria hojas 1 a 60 ambas inclusive) y el Informe de Gestión de la Sociedad, hojas 1 a 7 ambas inclusive, finales del mencionado informe (artículos 253 y 254 Ley de Sociedades de Capital), correspondiente al ejercicio 2024, comprendidos en las hojas anteriormente transcritas a esta Diligencia, han sido formuladas y firmadas, por todos los miembros del Consejo de Administración, estando también signadas todas y cada una de las hojas de los documentos, anteriores a esta Diligencia por el Director Finanzas, Sistemas e I+D+i de la Sociedad, D. Manuel Jesús Sánchez García, **certificando que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración conocen y aprueban en su integridad los mencionados Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024**, extendiéndose esta Diligencia a continuación de las firmas estampadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al final del Informe de Gestión, último de los documentos mencionados más arriba, lo cual se hace constar a los efectos señalados en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio) y en particular en lo que se refiere a la Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al **Ejercicio 2024, que serán sometidos para su verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Ordinaria**, que se celebrara próximamente, dentro de los plazos legales establecidos al efecto, para finalmente depositar las Cuentas e Informe de Gestión de la Sociedad mencionados en el Registro Mercantil de Santander. Todo lo cual, hago constar yo como Secretario del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Señor Presidente, a todos los efectos antes señalados, así como de cualesquiera otros que fueran pertinentes, en cumplimiento de la legislación vigente reguladora de la materia.

En Maliaño (Cantabria), a 27 de febrero de 2025

VºBº El Presidente

Francisco Javier Fernández Mañanes

El Secretario del
Consejo de Administración

José Antonio Benedicto Iruñ